

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 19/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 1995 04462	Ejecutivo Singular	MIGUEL ALFONSO ESTEVEZ BAQUERO	CARLOS ALBERTO GUZMAN HERRAN	Auto decreta levantar medida cautelar DESEMBARGO INMUEBLE	18/01/2021	42
11001 31 03 016 2019 00099	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE	CARLOS ALBERTO SIERRA FLOREZ	Auto pone en conocimiento DEMANDADOS NOTIFICADOS GUARDARON SILENCIO	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2019 00099	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE	CARLOS ALBERTO SIERRA FLOREZ	Auto resuelve sustitución poder	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2019 00478	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA	JUAN DE DIOS GARCIA LONDOÑO	Auto pone en conocimiento ACTUACIONES PROCESALES	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2020 00329	Divisorios	LORNA ELIZABETH BURGOS FLOREZ	RODRIGO POSADA BURGOS	Auto rechaza demanda NO DIO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO DISPUESTO AUTO INADMITIÓ	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2020 00337	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ HELENA REINOSO BURGOS	Auto rechaza demanda NO DIO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO DISPUESTO AUTO INADMITIÓ	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2020 00345	Abreviado	FELIX DAVID ROMERO DUARTE	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOGOTA SAUCO	Auto rechaza demanda NO DIO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO DISPUESTO AUTO INADMITIÓ	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2020 00389	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SANDRA MILENA CASTAÑEDA GARZON	Auto inadmite demanda	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2020 00393	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. - B.B.V.A. COLOMBIA -	LUZ MARITZA BERNAL MURCIA	Auto inadmite demanda	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2020 00403	Ejecutivo Singular	BIENES Y COMERCIO S.A.	PETS AND GO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/01/2021	1
11001 31 03 016 2020 00403	Ejecutivo Singular	BIENES Y COMERCIO S.A.	PETS AND GO	Auto decreta medida cautelar EMBARGO	18/01/2021	2
11001 31 03 016 2020 00415	Ejecutivo Singular	PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES LTDA	MEDIMAS EPS SA	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C. G.P., EN COONCORDANCIA CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis German Arenas Escobar

SECRETARIO